



Municipalidad de Las Condes
Alcaldía
JHM.

CERTIFICADO INFORME MENSUAL

CATALINA SAN MARTIN CAVADA, alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **CRISTOBAL ANDRES ARRIAGADA GRUSIC**, RUT N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **FEBRERO de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **23 de diciembre de 2024**, ratificado mediante **Decreto Alcaldicio N°4256 de fecha 31 de diciembre de 2024**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°41 de fecha **01 de marzo de 2025**.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el Sr. **CRISTOBAL ANDRES ARRIAGADA GRUSIC**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **CRISTOBAL ANDRES ARRIAGADA GRUSIC**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 10 de marzo de 2025



Handwritten signature/initials.

INFORME MENSUAL

FEBRERO


CRISTÓBAL ANDRÉS ARRIAGADA GRUSIC
PERIODISTA DE RR.PP



CATALINA SAN MARTÍN
ALCALDESA

COMETIDO

“Analizar la contingencia nacional a través de los distintos medios de comunicación masiva del país y redes sociales, que generan interés público, para gestionar una estrategia comunicacional municipal que permita dar a conocer los servicios, programas y gestión para los vecinos de Las Condes a través de los distintos canales de comunicación”.

INFORME

Durante el mes de febrero se me ha encargado "Analizar la contingencia nacional a través de los distintos medios de comunicación masiva del país y redes sociales, que generan interés público, para gestionar una estrategia comunicacional municipal que permita dar a conocer los servicios, programas y gestión para los vecinos de Las Condes a través de los distintos canales de comunicación".

En el mes de febrero, analicé la contingencia nacional en redes sociales, medios escritos, digitales, radiales y de televisión, llegando a la conclusión que los temas más relevantes para los vecinos de la comuna fueron la implementación del programa reciclaje orgánico puerta a puerta, las actividades deportivas, el plan de desarrollo turístico, el apoyo a los emprendimientos, fiscalizaciones vehiculares, seguridad ciudadana, y las medidas implementadas para solucionar la falta de cupos en la renovación de licencia de conducir. En cada uno de ellos elaboramos distintas estrategias comunicacionales para generar un impacto en la gente y brindar la información de la mejor manera posible a los vecinos de Las Condes a través de distintos canales informativos.

Iniciamos febrero con la implementación del proyecto piloto de reciclaje orgánico puerta a puerta. Para ello, habilitamos un formulario de inscripción que fue difundido a través de un banner en nuestra página web, mailing y gráficas en redes sociales. Cabe señalar que este programa es exclusivo para los vecinos que viven en casas y ya son parte del reciclaje inorgánico, con el objetivo de seguir sumando iniciativas de concientización en un grupo que contribuye semana a semana al reciclaje de la comuna. Junto con el departamento de Aseo y Ornato recorrimos la comuna y generamos material audiovisual para mostrar la entrega gratuita de tinetas, que fue visibilizada con entrevistas y testimonios de vecinos, quienes destacaron la medida impulsada por la actual administración.



A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

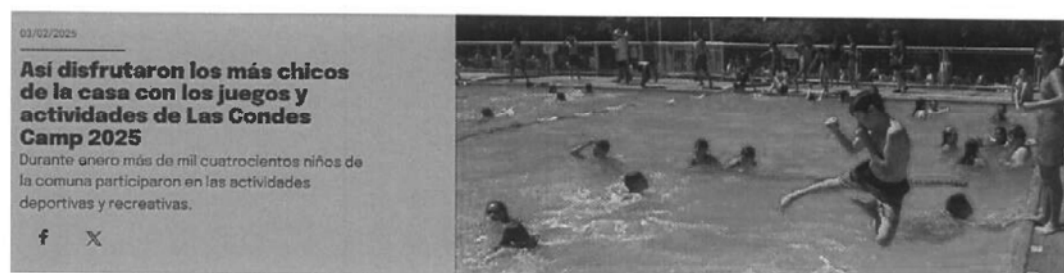
Ante la problemática que ocurre en este mes del año por los incendios forestales, junto con el equipo de Comunicaciones elaboramos un guion para generar una campaña preventiva. Con la finalidad de poder tener más alcance y llegar a más personas, contactamos a la décimo quinta y vigésima compañía de Bomberos de Chile y al Parque Cordillera, con los que realizamos un video colaborativo con recomendaciones para los vecinos, que contó con la participación de dos bomberos, el gerente del Parque Cordillera, José Pedro Guillisastí, el coordinador de la Unidad de Riesgos de la Municipalidad de Las Condes, Cristóbal Goñi y la alcaldesa Catalina San Martín.



Por otro lado, difundimos las actividades deportivas en nuestras 20 plazas funcionales para incentivar la práctica del deporte durante el verano en la comunidad, junto con informar los horarios del Centro Deportivo Rolf Nathan y los cierres por mantención del Centro Deportivo El Alba y Cerro Apoquindo.



Además, hicimos un balance de lo que fue el Las Condes Camp 2025, donde más de 1.400 niños de la comuna participaron de actividades deportivas y recreativas organizadas por el departamento de Deportes del municipio.



Las Condes sigue avanzando a pasos agigantados en el desarrollo local de la comuna y es por este motivo que se anunció el Primer Plan de Desarrollo Turístico. Esta iniciativa comenzó con una encuesta diagnóstica a través de nuestra página web, que servirá para conocer la opinión de nuestros vecinos y visitantes sobre el turismo en la comuna, y que será un factor determinante para la elaboración del PLADETUR 2025-2030.



Pladetur Las Condes 25/30
Primer Plan de Desarrollo Turístico de la comuna
29 de enero al 16 de marzo
Responde la encuesta en lascondes.cl
y planifiquemos juntos el futuro de Las Condes.

munilascondes ¡Ayúdanos a impulsar el turismo en Las Condes!

Estamos desarrollando el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y queremos conocer tu opinión. ¿Cómo te imaginas el turismo en nuestra comuna? ¡Tu voz es clave!

Participa respondiendo la encuesta en www.lascondes.cl

5 sem



Encuesta Diagnóstica: PLADETUR Las Condes 2025 – 2030

Asimismo, durante febrero se llevaron a cabo ocho viajes gratuitos a la playa de El Quisco, permitiendo que 570 vecinos disfrutaran del litoral central en plena temporada estival. Desde el equipo de Comunicaciones realizamos registros de esta instancia, donde los participantes pudieron recorrer la costa y bañarse en el mar, fomentando el turismo local.



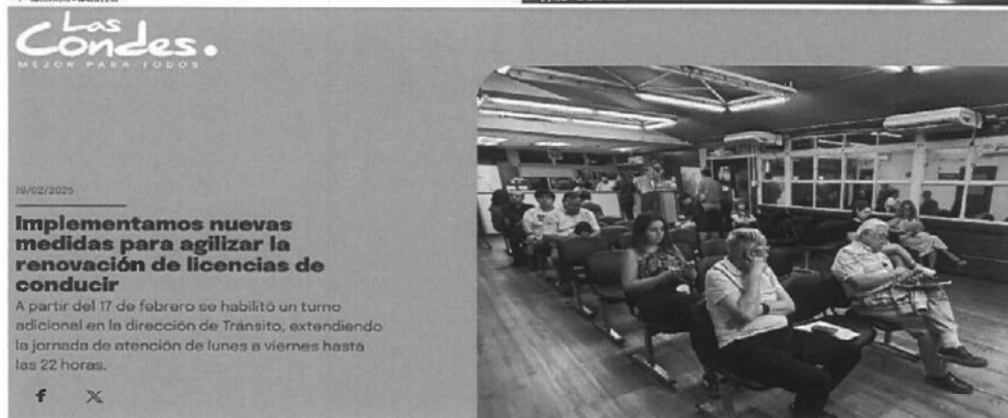
21/02/2025

Gran éxito de los Viajes de Verano 2025

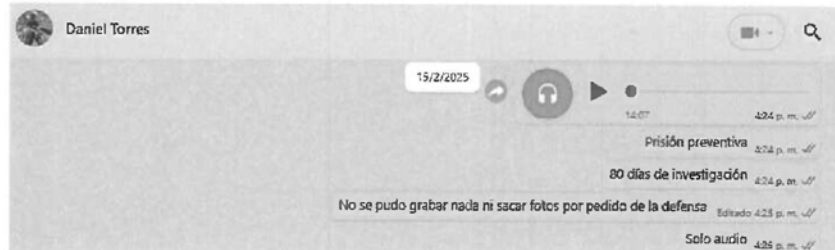
Este año y como es tradición en nuestra comuna, la municipalidad y los centros comunitarios hicieron posible que 570 vecinos disfrutaran de un día de descanso en el balneario de El Quisco.




Una problemática a nivel nacional fue la que ocurrió por la falta de turnos para renovar la licencia de conducir tras el fin de las prórrogas entregadas durante la pandemia. Desde la Municipalidad de Las Condes, fuimos el primer municipio en emitir un comunicado con medidas de ayuda para los vecinos y generamos móviles con Canal 13, CHV, Mega y TVN desde la dirección de Tránsito junto con vocerías por parte del director de Tránsito (s) Juan Pablo Garrido y la alcaldesa Catalina San Martín. Además, se informó a través de las redes sociales municipales y la página web sobre el aumento de la dotación de médicos y la implementación de un triple turno para poder reducir los tiempos de espera de los vecinos, transformando a Las Condes como la primera comuna en establecer medidas efectivas. Cabe destacar que todas estas medidas fueron informadas por los portales digitales más destacados como Radio Cooperativa, Radio Bío-Bío y Radio ADN.



Por otro lado, dentro de mis labores de turno de fin de semana, acudí al 8vo Juzgado de Garantía para obtener un registro de la primera audiencia por la detención de un sujeto que realizó un robo en domicilio sin moradores. Gracias a una alerta proveniente del sistema de analítica VSAAS se pudo detectar un vehículo de interés en la intersección de Tomás Moro con Francisco Bilbao, y posteriormente culminar con la detención del delincuente que colisionó un auto robado. Por pedido de la defensa no se pudo grabar imágenes, pero sí el audio de la audiencia que dictaminó la prisión preventiva para el ladrón y 80 días de investigación. Este material fue enviado al encargado de Comunicaciones de Seguridad, Daniel Torres, para recopilar los antecedentes y más adelante poder generar un reportaje del funcionamiento de nuestros dispositivos de tecnología avanzada para combatir el crimen.



La inseguridad en ciertas comunas del país ha producido el cierre de locales comerciales y el traslado de estos mismos a otras comunas. Es por este motivo, que La Piojera manifestó su intención de moverse de Santiago, ubicando a Las Condes como una alternativa. Tras la aparición de esta noticia, se grabó una declaración por parte del municipio manifestando el apoyo a todo tipo de emprendimiento que cumpla con las normas establecidas a través de una vocería de la administradora municipal, Najel Klein, que fue replicada por los medios de comunicación.



Cambio de pelo

En Las Condes aplauden la posible llegada de La Piojera. "Estaríamos más que felices. Tiene un valor social y cultural muy importante. Así que si cumplen los requisitos, les daríamos la bienvenida con los brazos abiertos, garantizando las medidas de seguridad para que su operación sea exitosa", afirma Najel Klein, administradora municipal de Las Condes, en medio de las vacaciones de la alcaldesa de Catalina San Martín.

En conjunto con el equipo de Seguridad Ciudadana, liderado por el director Christian Bolívar, hemos realizado varias fiscalizaciones vehiculares con excelentes resultados en puntos estratégicos de la comuna. Este trabajado ha sido visibilizado a través de reels en las redes sociales de Instagram, Twitter y Facebook del municipio en los que se destaca la labor de los inspectores municipales con respuestas positivas por parte de los vecinos.



Finalmente, a través de nuestras redes sociales elaboramos gráficas para reforzar los programas municipales y anunciar los panoramas del mes de febrero, con una variada cartelera y anunciando los futuros eventos. Estos fueron acompañados con una nota correspondiente en la página web, destacando las ferias de las pulgas, la biblioteca digital Las Condes, el museo de cera, el pago del permiso de circulación y los nuevos recorridos de la red de buses en San Carlos de Apoquindo y Tobalaba.



Por último, culminé mis labores realizando el Reporte de Prensa como apoyo para el buen funcionamiento de las comunicaciones internas de la municipalidad.



Ch